

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMISION ACADEMICA Y DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEL TRABAJO, CELEBRADA EL 26 DE ENERO DE 2024

Unico punto del Orden del dia:

- Aprobación en su caso, de las propuestas a realizar desde la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo la Vicerrectorado de Doctorado y Posgrado de la Universidad de Málaga, en relación con la Programación a remitir a la Junta de Andalucía:
 - 1.- Propuesta programa de Doctorado en Ciencias Sociales y del Trabajo.
 - 2.- Propuesta de Máster Interuniversitario en Trabajo social Sanitario.
 - 3.- Propuesta de Máster en Estudios avanzados en Trabajo Social.

RELACION DE ASISTENTES.

Ana Rosa del Aguila Obra; Antonio Domenech (on line); Juan M. Aguirre de Mena; Lucía Martín Rivera; María Iluminada Ordoñez; Antonio M. Ciruela; Francisco Lozano Lares; José Luis Santamaría; Beatriz Rodríguez Giangu; Eva Escobar Galiano; Luis Botella; Rafael Zurera Maestre.

Excusas:

Luis Miguel Rondón; María Luisa Gómez Jiménez; Carmen Romo Parra

Desarrollo del Orden del Día.

Por parte de la Sra. Decana se informa de los motivos que han llevado a enviar al Vicerrectorado la propuesta que se ha enviado con fecha de 24 de enero y que no ha sido otro que se han enviado las propuestas que estaban más avanzadas ya que no había tiempo material para enviar otras.

Reitera la decana que este es un primer filtro de la Universidad y que posteriormente será la Junta de Andalucía quien decida finalmente las titulaciones que seguirán adelante y se implanten definitivamente. Para el resto de proyectos que pueda haber pendientes y que no están lo suficientemente avanzados se seguirán estudiando nuevas vías.

El profesor Luis Botella pregunta acerca de si un proyecto de título se presenta directamente a la ANECA no es necesario presentarlo previamente a la Junta de Andalucía para su aprobación. La Sra. Decana aclara que solo en el caso de que en la comunidad autónoma no exista agencia de evaluación se deberá presentar directamente a la ANECA.

El profesor Antonio Domenech señala que la propuesta elaborada por su Departamento no aparece en la relación enviada al Vicerrectorado, y la Decana señala que esta propuesta se trata de una propuesta que está abierta y que si se estima conveniente se podrían incluir otras propuestas.

Con respecto a los másteres, señala el profesor Domenech, que lo lógico hubiera sido que se hubiera incluido otro referido a EAOR. El profesor Botella incide en esta misma idea.

La Decana señala que la Universidad ha estado inmersa en un proceso electoral largo y que hasta hace poco no se sabía la línea de trabajo de este equipo rectoral. Este equipo señala que hay que priorizar en la propuesta de másteres y que con la información que se hacía hasta ahora no se podían plantear todos ya que no se tenían suficiente información para cumplir los requisitos necesarios para que se pudieran cumplir.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Francisco Lozano señala que en un plazo de dos años se pueden volver a presentar nuevos proyectos y que si se empieza a trabajar desde ya se podrán tener preparados y poder presentarlos correctamente. Luis botella pregunta si la CAC apoya que desde este momento se implica en el desarrollo de esos nuevos proyectos y en concreto en un nuevo master de Estudios de Asia Oriental, a lo que se contesta afirmativamente.

Una alumna pregunta sobre la posibilidad de crear unos estudios con un itinerario Dual y otro Internacional a lo que se contesta que este no es el momento para incluir en estos nuevos proyectos.

Se cierra la sesión.



EFQM AENOR



Complejo de Estudios Sociales y de Comercio
Ampliación Campus de Teatinos. 29071-Málaga
Tel.: 951 952 210 **Web:** www.uma.es/fest
E-mail: decanato.fest@uma.es